



Flowercargo s.a.

OURS IS A COOL BUSINESS



ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLOWERCARGO S.A.

En la ciudad de Quito, Parroquia Tababela, el día de hoy jueves veinte y tres de Abril del dos mil quince a las 10h00, en las instalaciones de la Empresa ubicadas en la calle Nicolás Baquero s/n y 29 de Abril, en el Centro Logístico Alpachaca, siendo el día y la hora señaladas para el efecto en la convocatoria, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas a la que asisten los siguientes accionistas:

Señora Margarita Andrade, propietaria del 52.21% del capital suscrito y pagado de la compañía,

Señor Ing. Juan Simón Bustamante Holguín, dueño del 13.68% del capital suscrito y pagado de la compañía,

Señor Ing. Xavier Serrano, representante legal de la Compañía Denmar S.A. propietaria del 10% del capital suscrito y pagado de la compañía y en calidad de representante convencional mediante carta poder, de la Compañía Mayesh Wholesale Florist Inc. propietaria del 18.20% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el Ing. Juan Simón Bustamante subrogando al Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Margarita Andrade V.

Acto seguido el Presidente ordena se de lectura a la convocatoria publicada el 13 de Abril de 2015 en el Diario La Hora, cuyo texto literal es el que se transcribe a continuación:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLOWERCARGO S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía FLOWERCARGO S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día viernes 4 de Abril del 2014 a las 10h00, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la calle Nicolás Baquero s/n y 29 de Abril en la Parroquia Tababela, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.*
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.*
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014 y sobre el destino de los resultados.*

Nombramiento de Gerente General y Presidente de la Empresa.

Varios.



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE



Los estados financieros y demás documentos a conocerse en la Junta General se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía con la antelación establecida en la Ley.

Se convoca expresa e individualmente al Comisario de la compañía.

*Ing. Juan Simón Bustamante H.
GERENTE GENERAL”*

Se constata el quorum por secretaría estableciéndose la presencia del 94.09% del capital social suscrito y pagado de la compañía, siendo suficiente para la instalación de la Junta General.

El Presidente ordena proseguir con el tratamiento de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General.

Se da lectura por Secretaría del informe de Gerencia General correspondiente al año 2014, con el voto favorable del 52.21% de la Sra. Margarita Andrade y votos en contra de Denmar y Mayesh Wholesale, el informe queda aprobado por mayoría.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

Se procede por Secretaría con la lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014, mismo que con el voto favorable del 52.21% de la Sra. Margarita Andrade y votos en contra de Denmar y Mayesh Wholesale, el informe queda aprobado por mayoría.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014 y sobre el destino de los resultados.

Luego del análisis del Balance General y del Balance de Resultados, la Junta General, con el voto favorable de la Sra. Margarita Andrade V. con el 52.21%, y en contra las Compañías Denmar S.A. y Mayesh Wolesale Florist Ins. y la abstención del Ing. Juan Simón Bustamante H., para no contravenir lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías, se aprueban los estados financieros correspondientes al año 2014 por mayoría de votos, y se autoriza al Ing. Juan Simón Bustamante Gerente General de la Compañía, la presentación de los mismos a todas las instituciones gubernamentales competentes. Se resuelve que la utilidad quede registrada en la cuenta patrimonial de utilidades no distribuidas.

4.- Nombramiento de Gerente General y Presidente de la Empresa.

Luego de una breve deliberación, los accionistas presentes, por unanimidad, resuelven reelegir como Presidente y Gerente General de la compañía, al Dr. Mauricio Bustamante Holguín y al Ing. Juan Simón Bustamante Holguín respectivamente, por el período estatutario de 2 años.

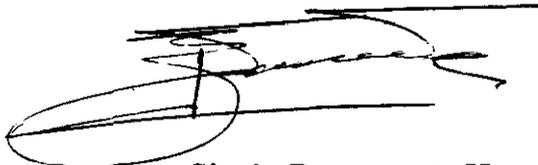
Se autoriza a la Sra. Margarita Andrade V., secretaria ad-hoc de la Junta General, para que emita los respectivos nombramientos.

5.- Varios

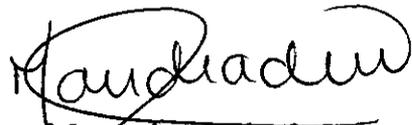
Los accionistas presentes se abstienen de discutir temas adicionales para no contravenir lo dispuesto en la ley en relación a la nulidad de cualquier resolución sobre temas que no estén expresamente señalados en la convocatoria.

Sin tener otro punto que tratar, quien preside la reunión concede un receso de una hora para la redacción del Acta. La Junta se reinstala a las 13:00 y se da lectura al acta y se aprueba sin ninguna observación, luego de lo cual se levanta la sesión.

Para constancia firman conjuntamente el Presidente de la sesión, y la Secretaria ad-hoc que lo certifica.



Ing. Juan Simón Bustamante H.
PRESIDENTE



Sra. Margarita Andrade V.
SECRETARIA AD-HOC